



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

17 de diciembre de 2014.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/171214/ORD36 DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2014.

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 17 de diciembre de 2014, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el C. P. Francisco Alberto Velasco Núñez, Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública según lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo, Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de siete miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes el C. P. Francisco Alberto Velasco Núñez, Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del C. Ernesto Munro Palacio, Secretario de Seguridad Pública; Cmdte. Gerardo Cárdenas Rojas, Supervisor General de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Hermosillo, en representación y suplencia del C. P. Alejandro López Caballero, Presidente Municipal de Hermosillo; Lic. Emanuel Alejandro Duarte Moya, Director Jurídico de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la Secretaría de Hacienda



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Estatad, en representación y suplencia del Lic. Carlos Villalobos Organista Secretario de Hacienda Estatal; Lic. Juan Diego Ramírez Murrieta, Enlace de los tres niveles de gobierno de la Secretaría de Educación y Cultura, en representación y suplencia del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Secretario de Educación y Cultura del Estado; Cmdte. Sergio Ruiz Chávez, Comandante de Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Guaymas, en representación y suplencia del Lic. Otto Guillermo Clausen Iberry Presidente Municipal de Guaymas; Subcomandante Ángel Félix Zazueta, Subcomandante de la Jefatura de Policía Municipal de Empalme, en representación y suplencia del Lic. Héctor Moisés Laguna Torres, Presidente Municipal de Empalme; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, estando presente así mismo el C.P.C. Javier Fuller Velásquez, Subsecretario de Desarrollo Paraestatal, en representación y suplencia del Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Oficial Mayor del Gobierno del Estado; C.P. Cecilia Taurian Nido, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior, así como la T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, designada ante este Órgano de Gobierno como Comisaria Pública Ciudadana por la C.P. María Guadalupe Ruiz Durazo Secretaria de la Contraloría General del Estado tal y como lo dispone el artículo 111 fracción III incisos a), b), c) y d) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Lic. Miguel Sesma Quibrera, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

La T. S. Guadalupe Hoyos Ruiz, Comisaria Pública Ciudadana del H. Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal por lo que el C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública, declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez declarada formalmente instalada la sesión, el C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, somete a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública Ciudadana e instalación de la asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Lectura del Acta de la sesión anterior.

5.- Informe de trabajo del Director General correspondiente al período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2014.

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.

5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.4.- Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2014. (Anexo 5)

5.5.- Presentación de los estados financieros.

5.5.1. Balance General y Estado de Resultados al 30 de noviembre de 2014.

5.5.2.- Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de noviembre de 2014.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

6.- Informe de la Comisaria Pública Ciudadana.

6.1.- Seguimiento a observaciones de auditoría pendientes al 30 de noviembre de 2014.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1.- Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal, Ingresos Propios y FASP 2014.

7.2.- Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública durante el ejercicio 2014.

7.3.- Calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo 2015.

7.4.- Presentación del Anteproyecto Subsidio Estatal de presupuesto de ingresos y egresos 2015 y anteproyecto del Programa Anual de adquisición y arrendamiento de bienes y servicios para el 2015.

7.5.- Bono de productividad a personal de confianza y base.

7.6.- Baja de activos Obsoletos.

8.- Asuntos generales.

9.- Resumen de acuerdos aprobados.

10.- Clausura de la Sesión.

ACUERDO No. I DEL 17/12/14:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada para llevar a cabo la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

4.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario Técnico del Consejo Directivo, Lic. Miguel Sesma Quibrera solicita omitir la lectura del acta de la sesión anterior, de fecha 06 de noviembre de 2014 en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo.

ACUERDO No. II DEL 17/12/14:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

5.- Informe de trabajo del Director General correspondiente al período comprendido del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2014.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Lic. Miguel Sesma Quibrera pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo del período 01 de octubre al 30 de noviembre de 2014 que comprende los siguientes rubros:

5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.

- En uso de la voz, el Lic. Miguel Sesma Quibrera, solicita al C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, autorice la presencia en el recinto y el uso de la voz a la C. P. Kenia Favela Ibarra, Jefa de la Unidad Contable así como al Ing. Raúl Argüelles Elías, Director de Administración y Finanzas esto con la finalidad de que expongan a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados así como los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de noviembre de 2014.
- Al respecto, el C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, autoriza la presencia y el uso de la voz a la C. P. Kenia Favela Ibarra así como al Ing. Raúl Argüelles Elías, para que expongan a los miembros del Consejo, la información financiera relacionada con el balance general y estado de resultados así como los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de noviembre de 2014.



CONSEJO DIRECTIVO
TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.

5.2.1.- Evaluación y Certificación de Personal.

5.2.2.- Formación Inicial.

5.2.2.1.- Policía Estatal Acreditable.

5.2.3.- El ISSPE como sede en cursos de Formación Inicial, Actualización y Especialización.

5.2.4.- Capacitación continua y de actualización.

5.2.5.- Capacitación para elementos de seguridad pública municipal que se encuentran dentro de los programas Itinerante y SUBSEMUN.

5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.

5.4.- Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2014.

5.5.- Presentación de los estados financieros.

5.5.1. Balance General y Estado de Resultados al 30 de noviembre de 2014.

5.5.2.- Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 30 de noviembre de 2014.

- En uso de la voz, la C.P. Kenia Favela, comenta que han estado en constante monitoreo de la nueva ley de contabilidad gubernamental y que detectaron que los informes se deben de presentar en formato de dos columnas, lo cual habrán de realizar para los informes del cierre de 2014.